

Virreyes de la Nueva España Siglo XVII



Don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar

Diego Fernández de Córdoba Marqués de Guadalcázar

Nació en 1578, en Sevilla, España, y fue virrey en tierras novohispanas de 1612 a 1621. Es el único que tuvo por esposa una alemana, María Ana Riederer de Para, y fue la única virreina que Murió en América el 25 de febrero de 1619. Viudo el I marqués de Guadalcázar, salió a Perú el 14 de marzo de 1621, a cuyo virreinato fue destinado por Felipe IV. Después de su gobierno en ese lugar, regresó a su tierra y se refugió en la villa de su título, Guadalcázar, donde murió en 1630.

En Nueva España, no tuvo un gobierno absolutista, mucho menos despótico. En primer lugar, por la Instrucción del rey Felipe III de proteger a los indios, incluso a los chichimecas llevando a sus tierras gente de Tlaxcala para que aprendieran a vivir como civilizados. En Segundo, siempre estuvo vigilado por la Audiencia, la cual denunció sus abusos al rey, como el haber invertido una fuerte economía en la remodelación del espacio de la casa real para superar la pérdida de su esposa. Y en tercero, religiosamente debía de ser practicante y fomentador de los valores de la sensibilidad cristiana, erradicar la pobreza novohispana con la fundación de recogimientos para pobres.

Éste virrey se sumó al impulso constructivo, durante su gobierno, en 1619 se hizo el segundo edificio del Ayuntamiento, con balcones y portales. En 1620 se terminó de construir el gran acueducto de mil arcos de Santa Fe para beneficiar muchos barrios pobres que vivían en las orillas de la Ciudad como San Lázaro. Tuvo que enfrentar las inundaciones que el matemático alemán Enrico Martínez no había podido superar. Por lo cual, en 1614 consiguió un nuevo ingeniero, el holandés Adrian Boot, cobraba \$185.900 y señaló que el canal de Huehuetoca era ineficaz pero que debía conservársele para recibir las aguas de Cuautitlán. Ante la presión y el costo, el alemán Martínez continuó la obra gastando \$110,000. El virrey tuvo que cobrar impuestos al vino que entraba a la ciudad para lograrlo .

También Diego Fernández de Córdoba, mandó a censurar en la ciudad las bebidas de afectación para la salud de los indios como el pulque o tepache. Finalmente Fundó la villa de Córdoba en su honor.